

DE LA DIP. MARY TELMA GUAJARDO VILLARREAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO A INVESTIGAR EL REPARTO DE DESPENSAS EN LA POBLACIÓN DE HUEJUTLA DE REYES EL PASADO DÍA 12 DE MAYO Y A QUE CONDUZCA EL PROCESO ELECTORAL CON TOTAL IMPARCIALIDAD Y CON ESTRICTO APEGO A DERECHO.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO A QUE INVESTIGUE EL REPARTO DE DESPENSAS EN LA POBLACIÓN DE HUEJUTLA DE REYES EL PASADO DÍA 12 DE MAYO Y A QUE CONDUZCA EL PROCESO ELECTORAL CON TOTAL IMPARCIALIDAD Y CON ESTRICTO APEGO A DERECHO

Con fundamento en el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, quien suscribe, integrante del grupo parlamentario del PRD, somete ante esta Soberanía la presente proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo a que investigue el reparto de despensas en la población de Huejutla de Reyes el pasado día 12 de mayo y a que conduzca el proceso electoral con total imparcialidad y con estricto apego a derecho al tenor de las siguientes:

Consideraciones

El pasado 12 de mayo del presente año día en que se inicio la campaña de la Ingeniero Berta Xóchitl Gálvez, candidata a gobernadora por la Coalición Hidalgo nos une, en el distrito electoral local 13 con cabecera en Huejutla de Reyes Hidalgo , a partir de las 6 y 7 mañana aproximadamente en las comunidades más importantes, camiones de volteo conducidos por personal no identificado repartieron despensas con el objeto de impedir a la gente que acudieran al acto masivo de inicio de campaña que se celebraría en la plaza principal de Huejutla de Reyes a las 12 am.

Asimismo militantes del PAN y el PRD en las instalaciones de la Coordinación Regional del estado de Hidalgo, se percataron de la existencia y el reparto de despensas de en las bodegas de dicha coordinación, hecho que fue constatado por los presidentes nacionales de dichos partidos así como por la candidata a gobernadora de nuestra coalición, cabe resaltar que en el lugar se encontraba el subsecretario de Gobierno de la Huasteca, Lic. Jorge López del Castillo, quien no pudo dar una explicación de estos hechos, posteriormente se observó que a pocas cuadras de la coordinación y del centro de Huejutla estaban repartiendo despensas, acudiendo también al lugar con la candidata y los presidentes de nacionales de ambos partidos quines constataron el reparto de despensas por parte de trabajadores de gobierno del estado con publicidad del candidato a gobernador por el PRI, Lic. Francisco Olvera Ruiz.

Sobre estos hechos, el grupo parlamentario del PRD, hace una enérgica denuncia, ya que constituyen elementos preocupantes que dan muestra de la gran inequidad con la que se esta desarrollando la contienda electoral en Hidalgo; un proceso electoral en el que el gobierno estatal tiene metidas las manos para favorecer al candidato del gobernador, en abierta violación a las leyes electorales, que intenta violentar la voluntad popular de los hidalguenses.

Hacemos este exhorto al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo para que investigue estos hechos pero, sobretodo, a que conduzca el proceso electoral con total imparcialidad y con estricto apego a derecho.

Por lo anteriormente expuesto se propone a esta soberanía la siguiente proposición con:

Punto de Acuerdo

ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Instituto Estatal

Electoral de Hidalgo a que investigue el reparto de despensas en la población de Huejutla de Reyes el pasado día 12 de mayo y a que conduzca el proceso electoral con total imparcialidad y con estricto apego a derecho.

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente a 19 de mayo de 2010

SUSCRIBE,

Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal